Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Hector Hoyos Escobar	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **16-09-2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Marleny Giraldo	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Maria Jose Villa Tusarma	**Psicologia**	**3226504624**
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta**	**3212298273**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

El usuario presenta diagnóstico médico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatía isquémica, amputación supracondílea izquierda e isquemia en miembro inferior derecho, actualmente en tratamiento farmacológico con dapaglifozina, insulina glargina, metformina, pregabalina, rivaroxabán, valsartán, omeprazol, insulina glulisina, espironolactona, betametasona, clotrimazol, atorvastatina y ácido acetilsalicílico. Refiere dolor constante en zona lumbar, miembro inferior derecho y muñón de miembro inferior izquierdo, acompañado de sensación de miembro fantasma, lo cual le dificulta la realización de la marcha y la permanencia prolongada de pie, generando una marcada limitación funcional. Para desplazarse requiere del uso de muletas y/o caminador tanto dentro como fuera del hogar, lo que evidencia dependencia de ayudas técnicas para la movilidad. Manifiesta no realizar actividad física ni ejercicios debido a la falta de interés en estas actividades, limitándose en su cotidianidad a ver televisión y permanecer en el almacén de electrodomésticos. Es importante resaltar que el usuario cuenta con certificado de discapacidad vigente, lo cual reconoce la condición de salud y funcionalidad que presenta actualmente.

Se realiza la segunda visita domiciliaria, en la cual se entrega el plan de recomendaciones a Héctor y a su cuidadora, brindando una explicación detallada de las actividades propuestas, sus objetivos y la forma correcta de llevarlas a cabo. Durante el encuentro se observa a ambos receptivos y atentos a la información, mostrando interés y expectativa frente a la implementación de los ejercicios y hábitos sugeridos para favorecer la salud física y el bienestar general del usuario. Se aclaran dudas relacionadas con la frecuencia, el tiempo y el espacio adecuado para la realización de cada actividad, garantizando que tanto Héctor como su cuidadora comprendan la importancia de la constancia y el

compromiso en el proceso de rehabilitación. Asimismo, se resalta la relevancia del acompañamiento de la cuidadora en el desarrollo de las actividades, como apoyo fundamental para la motivación y la adherencia al plan. Ambos expresan disposición para iniciar con las recomendaciones, lo cual evidencia un ambiente positivo y colaborativo frente al proceso terapéutico, proyectando la posibilidad de obtener beneficios a mediano y largo plazo en la condición de salud y funcionalidad del usuario.

Se realiza la tercera visita de seguimiento, en la cual tanto Héctor como su cuidadora manifiestan haber llevado a cabo los ejercicios recomendados, aunque no de manera constante; sin embargo, refieren que estas actividades han tenido un efecto positivo en la condición física y en la percepción de bienestar del usuario. Durante la visita, Héctor comenta que el día anterior presentó una caída, posterior a la cual ha experimentado dolor en pie y pierna, motivo por el cual se encuentran en espera de la atención médica domiciliaria para control y valoración. Frente a esta situación, se reitera y refuerza la importancia de la realización regular y cuidadosa de los ejercicios en casa, resaltando su papel en la prevención de complicaciones y en la mejora de la movilidad y estabilidad. Tanto el usuario como su cuidadora expresan agradecimiento hacia la profesional por las visitas realizadas y por el acompañamiento brindado durante el proceso, reconociendo el valor del seguimiento en su proceso de rehabilitación y cuidado integral.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Hector Hoyos	Persona con discapacidad	
Juliana Pérez Jaramillo	Profesional del área de fisioterapia. Plan de Intervenciones Colectivas.	

Maria Jose Villa Tusarma	Profesional del área de Psicología. Plan de intervenciones colectivas	
Joan Valentina Ocampo Herrera	Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas.	